

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6839** OURENSE

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Ourense, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 332/09, referente al deudor Prefabricados Emben, S.A., con CIF A-32258220, se ha presentado el informe de la administración concursal al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de cinco días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Ourense, 8 de febrero de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100011307-1